

PROGRAMA INSTITUCIONAL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA 2007-2012

PRESENTACIÓN

Desde su creación, el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía ha servido como un instrumento del estado para impulsar el desarrollo educativo y cultural de Chiapas, manteniendo informada a la población en general, de manera objetiva y veraz, además de ofrecer entretenimiento para su audiencia y difundir las tradiciones y costumbres que cimienta la identidad de los chiapanecos.

Sin embargo, derivado de las transformaciones dinámicas que marca la sociedad chiapaneca y sabedores de que, la radio y televisión son herramientas fundamentales para fomentar el desarrollo social y abatir los rezagos existentes en nuestra entidad; se hace necesario impulsar nuevas estrategias que intensificarán la difusión de los programas gubernamentales para ponerlos al alcance de los diversos sectores de la población.

Dentro de los proyectos y acciones más relevantes destaca el diseño de un nuevo concepto del TV10 Chiapas de televisión y la imagen sonora de la radio estatal, creando nuevos programas y renovando los existentes, dinámicos de corte educativo, cultural, de entretenimiento e informativos, donde confluyen las voces de todos los sectores que conviven en Chiapas.

De igual forma, se impulsan programas noticiosos que fomentan el ejercicio informativo responsable, mediante los lazos de coordinación interinstitucional para proporcionar una visión objetiva del quehacer gubernamental; así como, de hechos sociales y políticos para tomar conciencia del entorno sin matices ni tendencias negativas.

INTRODUCCIÓN

La presente administración, a través del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, tiene el reto de lograr la pluralidad, apertura y libertad de expresión en el ejercicio informativo responsable y de entretenimiento, comprometido con el desarrollo de los Chiapanecos y su entorno. Este opera como un organismo descentralizado, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo informativo, educativo, cultural y de entretenimiento para el desarrollo de los habitantes de Chiapas.

Mediante decreto publicado en el periódico oficial núm. 135-3ª sección de fecha 31 de diciembre de dos mil ocho, se reforma y adiciona diversas disposiciones del decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión y esta cambia su denominación a Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y cinematografía, con el propósito de contar con un órgano administrativo que se encargue de difundir a nivel nacional e internacional a las zonas turísticas, lugares históricos, bellezas naturales, ciudades, pueblos y tradiciones, promoviendo dichos lugares para la realización de producciones cinematográficas, televisivas, documentales, comerciales, audiovisuales u otras análogas.

Tomando en cuenta lo anterior, se formula el presente programa institucional 2007-2012, atendiendo a los compromisos contraídos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012; conformado con el propósito fundamental de fomentar la pluralidad, apertura y libertad de expresión en el ejercicio informativo responsable y de entretenimiento, comprometido con el desarrollo de los chiapanecos y su entorno, alineado este al Eje Rector 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades, del cual se deriva el Subtema 3.3. Infraestructura para la Producción y la Comercialización y la política pública 3.3.1 Comunicaciones y Transportes.

Lo anterior se encuentra fundamentado en los art. 11, 14,18 y 20 de la Ley de Planeación del Estado de Chiapas y el 14 de su reglamento, así como al art. 21 inciso b del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Chiapas-Solidario (COPLADE).

Es importante comentar que los programas, proyectos y acciones descritas en el presente Programa Institucional 2007-2012, se encuentran debidamente alineados al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, los cuales coadyuvan al cumplimiento del objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

I. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

I.1 DIAGNÓSTICO

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía cuenta con permisos otorgados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal por tiempo determinado, los cuales deben ser refrendados cada cuatro años, sujetos a la revisión histórica del cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión y del objetivo para el que fueron autorizados.

En lo que respecta a la infraestructura de radio y televisión, se ha realizado paulatinamente el proceso de sustitución de equipos obsoletos recibidos de la extinta Red Radio Chiapas y se ha avanzado en el equipamiento, sin embargo falta mucho por hacer para lograr el cambio de equipos análogos a digitales. Además de ello no se han concluido los procesos de regularización de la tenencia de la tierra de los bienes inmuebles que ocupan las estaciones de radio y televisión. El mantenimiento preventivo y correctivo a las estaciones de radio y repetidoras de televisión y la dotación de los equipos de medición, es una de las condicionantes que marcan los lineamientos de la COFETEL, para lograr el refrendo de los permisos para continuar operando la radio y televisión estatal.

Una parte fundamental que no ha sido suficientemente atendida es la capacitación continua de todo el personal técnico operativo que integra el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, considerando que los cambios tecnológicos en el mercado de las telecomunicaciones son constantes. Desde sus orígenes la radio y televisión estatal, han acarreado problemas de falta de personal técnico operativo para cubrir la totalidad de operación requerida, así como la limitación de los recursos financieros y la renovación de los equipos eléctricos, electrónicos y de comunicaciones.

Ante la múltiple oferta que brindan los canales de radio y televisión comerciales, las radiodifusoras y televisoras culturales tienen el reto de crear nuevos formatos que hagan cada vez más atractiva su oferta programática. Al mismo tiempo es insuficiente el equipamiento técnico y humano profesional para el cuidado, registro y control del acervo radiofónico y televisivo que reúnan las condiciones técnicas y operativas para salvaguardar y difundir el patrimonio sonoro de la radio y el audiovisual del estado ya que el compromiso es generar nuestra propuesta de producción propia como legado histórico para las futuras generaciones.

Radio estatal

La radio estatal se transmite a través de once estaciones de radio, autorizadas bajo las modalidades AM y FM, cuyas sedes y frecuencias de operación son: XHTGU 93.9 FM Tuxtla Gutiérrez, XETEC 1140 AM Tecpatán, XERA 760 AM San Cristóbal de Las Casas, XHCTN 89.9 FM La Trinitaria, XHPIC 102.1 FM Pichucalco, XEOCH 600 AM Ocosingo, XHSDM 95.7 FM Santo Domingo (Zona Lacandona) del municipio de Ocosingo, XEPL 1040 AM Palenque,

XHTCH 102.7 FM Tapachula, XHNAL 89.5 FM Tonalá y XHNJG FM en CRS Nuevo Juan del Grijalva, es insuficiente la cobertura ya que se cubre el 87% del estado; las cuales transmiten su programación durante los 365 días del año, por espacio de 18 horas y XHTGU 93.9 FM transmite las 24 horas del día.

Hoy la programación de la radio estatal, también puede ser escuchada a través de la Red Mundial de Comunicaciones, mediante la página de Internet, www.radiotvycine.chiapas.gob.mx

De las once estaciones de radio; ocho de ellas son antiguas ya que data de más de diez años; estas son las que se encuentran ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, en la localidad de Santo Domingo y en la Cabecera municipal de Ocosingo, Tapachula y Tonalá; en el 2004 se crearon dos nuevas radiodifusoras, ubicadas en La Trinitaria y Pichucalco; y en el 2010 se instaló la repetidora en la Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan del Grijalva.

Se instalaron transmisores emergentes en las radiodifusoras ubicadas en: Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo y Tapachula, sin embargo, hace falta la instalación de un transmisor emergente en la radiodifusora de Tonalá.

Las seis radiodifusoras ubicadas en Tecpatán, San Cristóbal de Las Casas, Pichucalco, Palenque y Tapachula, operan en edificios arrendados, por ello no se garantiza la continuidad de operación de las mismas.

La normatividad de la SCT exige eficientar el proceso de producción y transmisión de las once estaciones de radio, brindar mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura de radio, sustitución de equipos obsoletos y defectuosos, dotar de equipos de medición; así como equipos de protección contra descargas eléctricas a los equipos principales de transmisión y de comunicación.

Televisión estatal

Actualmente se opera el TV10 Chiapas de Televisión, a través de las repetidoras de Televisión instaladas en puntos estratégicos de la entidad, con una cobertura del 56 por ciento.

La señal de aire de la televisión estatal (TV10 Chiapas), se logra a través de siete estaciones principales permitidas al Gobierno del Estado, autorizadas por la SCT bajo las siguientes frecuencias y ubicación: Canal 10 Tuxtla Gutiérrez, Canal 9 Cintalapa, Canal 9 San Cristóbal de Las Casas, Canal 33 Comitán, Canal 10 Pichucalco, Canal 3 Palenque, Canal 2 Tapachula; y 72 estaciones complementarias instaladas en Frontera Comalapa, Lacanjá Chansayab en Ocosingo, Yajalón, Altamirano, Motozintla, La Grandeza, Ocosingo, Solosuchiapa, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chilon, El Bosque, Tumbala, Acapetahua, Arriaga, Bajucu, Chanal, Chiapa de Corzo, Mapastepec, Ocozocuatla, Oxchuc, Pantelhó, Pijijiapan, Raudales Malpaso,

San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Sitalá, Soyaló, Tapilula, Tecpatán, Tonalá, Venustiano Carranza, Villaflores, Francisco León, Ocoatepec, Pantepec, Ixhuatán, San Andrés Duraznal, Sabanilla, Huitiupán, Salto de Agua, Amatan, Santiago el Pinar, Aldama, Larráinzar, Chamula, Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic, Tenejapa, Amatenango del Valle, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Ostuacán, Copainalá, Villa Corzo, Ixtapangajoya, La Libertad, Nuevo Juan de Grijalva, Rio Tulija, Huixtán, Las Margaritas, La Trinitaria, Teopisca, Jiquipilas, Las Rosas, Tres Picos, Emiliano Zapata.

Con una orografía muy agreste y una alta dispersión poblacional, las repetidoras de televisión son insuficientes para poder acercar la señal del TV10 Chiapas de televisión a un mayor número de la población chiapaneca.

Por lo anterior, resulta insuficiente la cobertura de la señal de televisión ya que se encuentran instalados setenta y nueve equipos transmisores de televisión en igual número de localidades, las cuales 14 ya cuentan con la autorización ante la COFETEL, y 65 cuya solicitud de autorización fue presentada ante COFETEL y en espera de la autorización correspondiente.

La programación del canal TV10 Chiapas de televisión, es posible verla a través de la televisión restringida (señal por cable), como resultado de los convenios de colaboración que se firmaron con las empresas concesionarias de la citada señal, nos ha permitido ampliar la señal de televisión, solamente a setenta y cinco localidades de diversas regiones del estado.

También se transmiten en la Unión Americana programas de televisión del TV10 Chiapas a través de la Red Sur México, dirigidos a la comunidad chiapaneca, oportunidad que se tiene para proyectar el quehacer del estado de Chiapas.

La producción y transmisión de los programas de la televisión estatal (TV10 Chiapas) está integrada únicamente por el 40 por ciento de producciones propias, complementando su barra programática con transmisiones de enlaces de la señal del Canal 11 y 22 Nacional que también forman parte de la Red de Radiodifusoras y Televisoras permisión hadas.

Transición a la televisión digital

El Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de julio del 2004 publicó el Acuerdo por el que “se adopta el estándar tecnológico de televisión digital terrestre y se establece la política para la implementación de la Televisión Digital para la República Mexicana”.

El seguimiento es escaso en el cumplimiento a los procedimientos, plazos y condiciones; así como para realizar las gestiones inherentes en la asignación de nuevas frecuencias para cada canal de televisión digital, cuando se dé a conocer el estándar digital que habrá de adoptarse en México.

La presente administración ha concedido la mayor importancia al cambio tecnológico, que es uno de los factores que permitirá el desarrollo de ventajas competitivas del estado chiapaneco en el contexto nacional y reconociendo que las aplicaciones tecnológicas están estrechamente asociadas al desarrollo de las sociedades, sin excepción la radio y la televisión, en una nueva era determinada por la transición de la tecnología analógica a la digital.

El Sistema se ha adentrado en ese proceso preparándose para la digitalización y la convergencia, dos realidades que los medios públicos deben conocer profundamente y en todos los niveles para adoptar los más convenientes. Todo para ofrecer mayor resolución en líneas, mejor sonido, en suma favorecer la calidad y sostener en el tiempo la capacidad instalada.

Lo que nos permitirá lograr la transición de la tecnología analógica a la digital, son las instalaciones profesionales que albergan el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, el cual cuenta con un espacio físico de 3 mil 940 metros dispuestos en tres niveles, es el lugar desde el que se brindan los servicios públicos de información y de comunicación social y cultural. El edificio cuenta con el acondicionamiento de las áreas técnicas de radio y televisión, integrada además a las nuevas tecnologías de redes y telecomunicaciones impulsadas por el Gobierno del Estado, con lo que se asegura la continuidad de las aplicaciones de datos y comunicaciones de voz actual y futura.

Cinematografía

El cine es arte, sin embargo no olvidemos que también es una industria y un fiel reflejo de nuestra sociedad, cultura, economía e historia a través de las diferentes épocas.

En las últimas décadas Chiapas ha sido escenario de aproximadamente 7 largometrajes destacados, 2 desde la creación de la Dirección de Cinematografía, y teniendo en puerta para el año 2010 y 2011, 3 largometrajes más.

La demanda de información profesional y actualizada, así como de servicios de apoyo especializados en la industria audiovisual, de parte de productores y cineastas, condujeron a la creación del Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía.

Actualmente no se tienen las condiciones óptimas para dar a conocer la producción de proyectos cinematográfico, televisivos, documentales, cortometrajes, comerciales, u otras análogas, que se realizan en el Estado, y la vinculación con los sectores cultural, educativo y turístico. De igual manera no son suficientes los apoyos concretos en la búsqueda de locaciones y durante la producción.

Por último, y no por ello menos importante es que los prestadores de servicios, sindicatos, cooperativas, entidades gubernamentales y privadas tienen poca percepción del valor de ser competitivos, tanto de calidad como en costos de los servicios que ofrecen.

I.II MISIÓN Y VISIÓN

Misión:

Representar y satisfacer las necesidades de comunicación en Chiapas

Visión:

Ser el sistema público de comunicación responsable, confiable y eficiente que promueva los valores y la cultura de Chiapas.

I.III.- ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL PLAN DE DESARROLLO

▣ OBJETIVO ESTATAL

Modernizar la administración pública estatal, promoviendo una cultura del servicio, profesionalización del servidor público y el uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación.

- Para alcanzar los objetivos estatales planteados en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, nos hemos propuesto desarrollar proyectos y acciones que vayan encaminados a cumplir con los compromisos contraídos con la sociedad chiapaneca, destacando las siguientes:
- Se diseñó la nueva imagen de TV10 Chiapas y el concepto sonoro de la radio estatal.
- Se coordinan con los tres niveles de gobierno, para promover y difundir los programas gubernamentales en la radio y televisión estatal.
- Se producen programas de radio y televisión educativas, culturales, de entretenimiento e informativos.
- Se suscriben convenios de colaboración con televisoras públicas y privadas nacionales e internacionales para el intercambio de programas relacionados con investigación y divulgación científica y tecnológica.
- Se gestionan ante la COFETEL–SCT, el otorgamiento y autorización de nuevos permisos para ampliar la señal de radio y televisión.
- Se sustituyen los equipos obsoletos y análogos a digitales; así como se brinda el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura existente de radio y televisión.

- Se actualiza la infraestructura de radio y televisión, de acuerdo a las necesidades que marca la nueva tecnología de comunicación.

PRIORIDADES

Educación

Para coadyuvar con el desarrollo educativo a través del TV10 Chiapas de Televisión, se estableció el espacio para la difusión del Programa “Alfabetización para los Adultos” que impulsa la erradicación del analfabetismo que se promueve, a través del Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización. Este programa también se difunde a través de las 10 radiodifusoras ubicadas en las principales ciudades del estado.

Salud

También, se impulsa el programa de televisión relacionado con la salud, el cuales coordinado por la Secretaría de Salud, en donde los profesionales de diversas ramas especializadas de la medicina, abordan diversos temas que buscan orientar a la población sobre el cuidado y prevención de las enfermedades.

Desarrollo Socioeconómico

Para difundir e informar a la población sobre los programas gubernamentales que coadyuven al desarrollo social y económico de la población chiapaneca, en coordinación con las dependencias normativas en la materia, se han desarrollado diversos programas en radio y televisión.

Medio Ambiente

Para coadyuvar en la atención de esta prioridad, se cuenta con programas de radio y televisión, en donde se abordan temas relacionados con el cuidado, conservación y preservación de los recursos naturales.

Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género

Se establecieron programas en la barra programática de radio y televisión dirigidos a la mujer chiapaneca, que busca atender una de las prioridades de la actual administración: el servicio y cuidado integral de las chiapanecas, por lo que se presentan notas y cápsulas donde se difunden las acciones que día a día realizan para el reconocimiento de sus derechos y su valiosa aportación en el desarrollo de Chiapas.

Pueblos Indios

Se da continuidad a los programas de radio y televisión de corte informativo en lenguas, transmitidos en vivo en cinco lenguas étnicas, que busca dar a conocer los hechos más importantes que suceden en las comunidades étnicas del estado, con la participación activa de los pueblos indios, tanto en el desarrollo como en la transmisión de los mismos.

Protección Civil

De manera coordinada con la dependencia normativa en la materia, se realiza la difusión de promocionales en radio y televisión, para que se prevenga y oriente a la población sobre las acciones que se tienen que realizar de cara a los sucesos naturales, como los huracanes y sismos, entre otros.

VALORES

Impulsar un Chiapas con mejor futuro, con unidad y solidaridad es el eje y meta central de nuestro Gobernador del Estado, para alcanzar este propósito no sólo se requiere de recursos financieros y humanos, sino que es necesario lograr una nueva actitud y aptitud en el servicio público, para que se logre proyectar ante la ciudadanía chiapaneca, la credibilidad y confianza.

Este apartado nos invita a todos los organismos públicos, a reflexionar y asumir la responsabilidad que tenemos como servidores públicos, para contribuir con los objetivos y estrategias planteadas por en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

El personal que labora en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, asumimos el compromiso de las tareas públicas de nuestra competencia, que nos conduzcan a ofrecer mejores servicios y atención a los diversos sectores de la población y como medio de comunicación estatal, establecemos los siguientes valores ideológicos y morales para contribuir al desarrollo socioeconómico del estado.

Solidaridad: Propiciar una programación en radio y televisión, donde tengan cabida todas las voces sin distingo alguno, conjuntando los esfuerzos colectivos en la búsqueda de un bien común.

Unidad: Nos comprometemos a fomentar los servicios de cooperación entre los servidores públicos que conforman este organismo, para que, en plena armonía se conduzcan todos como uno solo, con la unidad será más fácil alcanzar las metas planteadas en beneficio de la ciudadanía chiapaneca.

Honestidad: Trabajaremos bajo los principios de integridad, equidad y nos conduciremos con estricto apego a las leyes y normas que nos rigen.

Responsabilidad: Este valor nos obliga a desarrollar con eficacia las actividades encomendadas al Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, la cual se verá reflejada en la programación radiofónica y televisiva.

Respeto: Este valor nos servirá de base para lograr la convivencia y comunicación eficaz entre los servidores públicos y replicar este valor entre ellos y la sociedad que recibe nuestros servicios.

Tolerancia: Estamos dispuestos a escuchar con tolerancia y reconocer los derechos y virtudes desde la diversidad de ideas, sin desacreditar los diferentes puntos de vista, para lograr los consensos armónicos que se verá reflejado en nuestra programación de radio y televisión.

I.IV.- ALINEACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL AL PROGRAMA SECTORIAL

Programa Sectorial de Gobierno

Incrementar la cobertura de la Red de Transporte (datos, telefonía, video y radiocomunicación) en el estado.

Programa Sectorial de Infraestructura y Comunicaciones

Lograr que el impacto de los programas de radio y televisión propicie una sociedad participativa e informada en los aspectos educativos, culturales y sociales en el marco del desarrollo de la entidad.

Modernizar y ampliar la cobertura de la radio y televisión estatal, para ofrecer una alternativa comunicacional que fomente el cambio social en los chiapanecos

I.V.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA DEPENDENCIA

Diseñar y producir programas de radio y televisión, con calidad en su contenido y presentación, donde confluyan las voces de todos los sectores que conviven en Chiapas.

Nombre del Proyecto

Programas de televisión

Diagnóstico/Situación a atender

A través de las repetidoras de Televisión instaladas en puntos estratégicos de la entidad, solamente se cuenta con una cobertura del 56 por ciento.

Descripción	Metas 2007-2012	Medios de Verificación
Fin Ofrecer a la población chiapaneca servicios informativos de calidad.		
Objetivo del Proyecto (3.3.1.2.) Diseñar la imagen institucional del canal 10 de televisión y un concepto sonoro de la radio estatal, procurando llevar la señal a todos los municipios.	Señal a 118 municipios.	Cuenta Pública
TV10 Chiapas cuenta con nueva imagen.	Renovación de la imagen del TV10 Chiapas de Televisión.	Cuenta Pública
TV10 Chiapas de Televisión produce programas educativos, culturales, informativos y de entretenimiento	Realizar 25,255 emisiones de programas del TV10 Chiapas de Televisión, de interés común, especialmente los dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y los pueblos indios.	Cuenta Pública

	Alcanzar el 40% de producciones propias en la barra programática del TV10 Chiapas de Televisión; así como la consolidación de la misma.	Cuenta Pública
	Realizar 2 estudios de investigación para medir la calidad de la programación televisiva.	Cuenta Pública
Los programas sociales relacionados con los servicios de prevención para la salud, protección civil, agrícolas, cáncer y adicciones, impulsados por los tres niveles de gobierno son difundidos.	Transmitir 447,648 impactos a través del TV10 Chiapas de Televisión.	Cuenta Pública
El recurso humano de la televisión se encuentra capacitado.	6 cursos de capacitación al personal operativo que labora en la producción de los programas de televisión.	Cuenta Pública
	6 cursos de capacitación para el personal operativo de los noticieros de la radio y televisión estatal.	Cuenta Pública

Nombre del Proyecto

Programas de radio

Diagnóstico/Situación a atender

Se cuenta con una cobertura del 87% y a la calidad es insuficiente en cada una de las once radiodifusoras para difundir su programación radiofónica.

Descripción	Metas 2007-2012	Medios de Verificación
Fin Ofrecer a la población chiapaneca servicios informativos de calidad.		
Objetivo del Proyecto (3.3.1.3.) Modernizar y actualizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y trasmisión.		
La radio estatal cuenta con un concepto sonoro.	Renovación del concepto sonoro de la radio estatal.	Cuenta Pública
Las once radiodifusoras cuentan con una programación de calidad incluyendo conceptos de diversidad cultural, étnica y lingüística de cada región del estado.	Realizar 395,037 emisiones de programas radiofónicas, de interés común, especialmente los dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y los pueblos indios.	Cuenta Pública

	En coordinación con el CONAFE, se capacitará a 180 corresponsales comunitarios, quienes producirán y transmitirán programas radiofónicos en donde aborden temas relacionados con el acontecer de su localidad, municipio o región.	Cuenta Pública
	Realizar 7 producciones radiofónicas independientes para enriquecer la barra programática.	Cuenta Pública
	Realizar 2 estudios de investigación para medir la calidad de la programación radiofónica.	Cuenta Pública
Los programas sociales relacionados con los servicios de prevención para la salud, protección civil, agrícolas, cáncer y adicciones, impulsados por los tres niveles de gobierno son difundidos.	Transmitir 5,303,592 impactos a través de las 11 estaciones de radio.	Cuenta Pública
Los programas noticiosos fomentan la pluralidad y libertad de expresión en el ejercicio responsable.	Recopilación y redacción de 352,195 piezas informativas.	
	Grabar 18,275 cortes informativos.	
El recurso humano de la radio se encuentra capacitado.	Impulsar 17 cursos de capacitación para el personal técnico y operativo que labora en la radio estatal.	Cuenta Pública

Nombre del Proyecto

Digitalización

Diagnóstico/Situación a atender

La infraestructura de la radio y televisión se encuentra obsoleta.

Descripción	Metas 2007-2012	Medios de Verificación
Fin Ofrecer a la población chiapaneca servicios informativos de calidad.		
Objetivo del Proyecto (3.3.1.3.) Modernizar y actualizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.	Trasmisión digital a los 118 municipios	
TV10 Chiapas de televisión implanto y desarrollo nuevas estrategias de comunicación.	Elaboración del proyecto técnico económico para definir el equipo idóneo, de la 1ª. Etapa de digitalización de la plataforma tecnológica del TV10 Chiapas de Televisión.	Cuenta Pública
	Gestionar ante la COFETEL, el refrendo de los permisos de las estaciones de radio y televisión, con el apoyo de 6 asesorías profesionales en telecomunicaciones.	Cuenta Pública

	7 Cursos de capacitación para preparar al recurso humano técnico para el proceso de convergencia de la televisión estatal.	Cuenta Pública
	Contratar 4 servicios profesionales para la ejecución de los estudios y proyectos requeridos durante el proceso de transición a la convergencia de televisión digital.	Cuenta Pública
	Realizar 4 equipamientos de la 1ª. Etapa de digitalización de la plataforma tecnológica del TV10 Chiapas de Televisión.	Cuenta Pública

Nombre del Proyecto

Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de infraestructura para la radio y televisión.

Diagnóstico/Situación a atender

La Radio y Televisión Estatal se encuentra con un importante atraso tecnológico y de infraestructura.

Descripción	Metas 2007-2012	Medios de Verificación
Fin último del proyecto Ofrecer a la población chiapaneca servicios informativos de calidad.		
Objetivo del Proyecto (3.3.1.3.) Modernizar y actualizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y trasmisión.		
La señal de radio y televisión amplio su cobertura.	Elaborar 3 estudios técnicos para tramitar ante la instancia federal COFETEL, la emisión de permisos para la ampliación de cobertura de la señal en radio y en televisión. La meta es alcanzar una cobertura total en Radio del 95% y 90% en Televisión.	Cuenta Pública

	Instalar 2 estaciones de Radio y 10 repetidoras de Televisión.	Cuenta Pública
La infraestructura de la radio y televisión estatal se encuentra modernizada y rehabilitada.	Realizar 120 mantenimientos y rehabilitaciones en las 11 estaciones radiofónicas.	Cuenta Pública
	Realizar 474 mantenimientos y rehabilitaciones en las 40 estaciones de televisión.	Cuenta Pública
	Realizar 2 proyectos técnicos de equipamiento para la modernización de la infraestructura de radio y televisión.	Cuenta Pública
	Construcción de la Fonoteca y Videoteca Chiapas, como legado histórico de las generaciones futuras.	Cuenta Pública
Las estaciones de Radio se encuentran en propiedades regularizadas.	Reubicación de 6 estaciones de radio que se encuentran en locales arrendados, para garantizar su programación.	Cuenta Pública

Nombre del Proyecto**Cinematografía.****Diagnóstico/Situación a atender**

No se tienen las condiciones óptimas para dar a conocer la producción de proyectos cinematográfico, televisivos, documentales, cortometrajes, comerciales, u otras análogas, que se realizan en el Estado.

Descripción	Metas2007-2012	Medios de Verificación
Fin último del proyecto Posicionar a Chiapas como un destino de inversión y turístico a nivel nacional e internacional. .		
Objetivo del Proyecto Difundir a nivel nacional e internacional la gama de escenarios y locaciones factibles para el desarrollo del negocio cinematográfico en el estado; que coadyuve al desarrollo social, turístico y económico del estado.	Producción y edición en DVD de material especializado para promover a Chiapas ante el mercado cinematográfico.	
Locaciones para cinematografía promocionados.	Posicionar al Estado de Chiapas como locación para 15 proyectos cinematográficos y audiovisuales internacionalmente	Cuenta pública.

	Definir las 17 locaciones que mas se adecuen a las necesidades de un proyecto de manera que elijan realizar el rodaje en el estado (SCOUTINCS).	
Festival de cine de la mujer reconocido.	12 Premios de reconocimiento de la mujer en el ámbito cinematográfico.	
	28 Proyecciones de largometrajes y cortometrajes con temática referente a la mujer.	

PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades

Subtema: 3.3.- Infraestructura para la Producción y Comercialización

Organismo público: Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS	METAS						
				2007 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
3.3.1.- Comunicaciones y Transportes.	Diseñar la imagen institucional del canal 10 de televisión y un concepto sonoro de la radio estatal, procurando llevar la señal a todos los municipios.	Diseñar la nueva imagen del TV10 Chiapas de Televisión y el concepto sonoro de la radio estatal.	Renovación del concepto sonoro de la radio estatal.	1	1	0	0	0	0	0
			Renovación de la imagen del TV10 Chiapas de Televisión.	1	1	0	0	0	0	0
		Realizar programas noticiosos que fomenten la pluralidad y libertad de expresión en el ejercicio informativo responsable.	Recopilación y redacción de 352,195 piezas informativas.	352,195	22,798	65,397	66,000	66,000	66,000	66,000
			Grabar 18,275 cortes informativos	18,275	1,729	3,346	3,300	3,300	3,300	3,300
		Desarrollar la programación radiofónica de calidad en cada una de las once radiodifusoras, cuidando siempre la diversidad cultural, étnica y lingüística de cada región del estado.	Realizar 395,037 emisiones de programas radiofónicas, de interés común, especialmente los dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y los pueblos indios.	395,037	61,002	66,807	66,807	66,807	66,807	66,807
			En coordinación con el CONAFE, se capacitará a 180 corresponsales comunitarios, quienes producirán y transmitirán programas radiofónicos en donde aborden temas relacionados con el acontecer de su localidad, municipio o región.	180	30	30	30	30	30	30

			Realizar 7 producciones radiofónicas independientes para enriquecer la barra programática	7	2	1	1	1	1	1
			Realizar 2 estudios de investigación para medir la calidad de la programación radiofónica.	2	0	1	0	1	0	0
3.3.1.- Comunicaciones y Transportes.	Diseñar la imagen institucional del canal 10 de televisión y un concepto sonoro de la radio estatal, procurando llevar la señal a todos los municipios	Producir programas de televisión educativa, cultural, informativa y de entretenimiento.	Realizar 25,255 emisiones de programas del TV10 Chiapas de Televisión, de interés común, especialmente los dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y los pueblos indios.	25,255	2,755	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
			Alcanzar el 40% de producciones propias en la barra programática del TV10 Chiapas de Televisión; así como la consolidación de la misma.	40%	20%	10%	10%	0	0	0
			Realizar 2 estudios de investigación para medir la calidad de la programación televisiva.	2	0	1	0	1	0	0
		Se dará prioridad a la difusión de los programas sociales impulsados por los tres niveles de gobierno; especialmente los relacionados con los servicios de prevención para la salud, protección civil, agrícolas, cáncer y adicciones.	Transmitir 5,303,592 impactos a través de las 11 estaciones de radio.	5'303,592	929,072	874,904	874,904	874,904	874,904	874,904
			Transmitir 447,648 impactos a través del TV10 Chiapas de Televisión	447,648	27,648	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	METAS						
				2007-2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
3.3.1.- Comunicaciones y Transportes	Diseñar la imagen institucional del canal 10 de televisión y un concepto sonoro de la radio estatal, procurando llevar la señal a todos los municipios	Integrar los estudios técnicos de investigación para ampliación de la señal de radio y televisión.	Elaborar 3 estudios técnicos para tramitar ante la instancia federal COFETEL, la emisión de permisos para la ampliación de cobertura de la señal en radio y en televisión. La meta es alcanzar una cobertura total en Radio del 95% y 90% en Televisión.	3	1	2	0	0	0	0
			Instalar 2 estaciones de Radio y 10 repetidoras de Televisión.	2	0	0	1	0	1	0
				10	3	2	2	2	1	0
	Modernizar y actualizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.	Llevar a cabo la modernización, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de la radio y televisión estatal.	Realizar 120 mantenimientos y rehabilitaciones en las 11 estaciones radiofónicas.	120	20	20	20	20	20	20
			Realizar 474 mantenimientos y rehabilitaciones en las 40 estaciones de televisión.	474	74	80	80	80	80	80
			Realizar 2 proyectos técnicos de equipamiento para la modernización de la infraestructura de radio y televisión.	2	2	0	0	0	0	0
			Construcción de la Fonoteca y Videoteca Chiapas, como legado histórico de las generaciones futuras.	1	1	0	0	0	0	0

3.3.1.- Comunicaciones y Transportes	Modernizar y actualizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar localidad en la producción y transmisión	Implantar un programa de regularización de las estaciones de Radio ubicadas en propiedades arrendadas.	Reubicación de 6 estaciones de radio que se encuentran en locales arrendados, para garantizar su programación.	6	0	0	3	3	0	0
		Preparar la plataforma técnica y operativa para la implantación y desarrollo de las nuevas estrategias de comunicación.	Elaboración del proyecto técnico económico para definir el equipo idóneo, de la 1ª. Etapa de digitalización de la plataforma tecnológica del TV10 Chiapas de Televisión.	1	1	0	0	0	0	0
			Gestionar ante la COFETEL, el refrendo de los permisos de las estaciones de radio y televisión, con el apoyo de 6 asesorías profesionales en telecomunicaciones.	6	1	1	1	1	1	1
			7 Cursos de capacitación para preparar al recurso humano técnico para el proceso de convergencia de la televisión estatal.	7	2	1	1	1	1	1
			Contratar 4 servicios profesionales para la ejecución de los estudios y proyectos requeridos durante el proceso de transición a la convergencia de televisión digital.	4	0	1	1	1	1	0
			Realizar 4 equipamientos de la 1ª. Etapa de digitalización de la plataforma tecnológica del TV10 Chiapas de Televisión.	4	0	1	1	1	1	0

3.3.1.- Comunicaciones y Transportes	Modernizar y actualizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión	La capacitación del recurso humano es importante para lograr calidad e innovación del quehacer radiofónico y televisivo.	Impulsar 17 cursos de capacitación para el personal técnico y operativo que labora en la radio estatal.	17	2	3	3	3	3	3
			6 cursos de capacitación al personal operativo que labora en la producción de los programas de televisión.	6	1	1	1	1	1	1
			6 cursos de capacitación para el personal operativo de los noticieros de la radio y televisión estatal.	6	1	1	1	1	1	1
	Difundir a nivel nacional e internacional la gama de escenarios y locaciones factibles para el desarrollo del negocio cinematográfico en el estado; que coadyuve al desarrollo social, turístico y económico del estado.	Promoción de locaciones.	Posicionar al Estado de Chiapas como locación para 15 proyectos cinematográficos y audiovisuales internacionalmente	15	0	0	5	4	4	2
			Definir las 17 locaciones que mas se adecuen a las necesidades de un proyecto de manera que elijan realizar el rodaje en el estado (SCOUTINCS).	17	0	0	5	4	4	4
		Festival de cine de la mujer.	12 Premios de reconocimiento de la mujer en el ámbito cinematográfico.	12	0	0	0	0	6	6
			28 Proyecciones de largometrajes y cortometrajes con temática referente a la mujer.	28	0	0	0	0	12	16